

Buenos Aires, *5 de agosto* de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las que la Subdirección de Arquitectura Ley 23.984 ha solicitado a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario la obtención de presupuestos para la provisión e instalación de la tabiquería interior, puertas, zócalos, instalación eléctrica y pintura en el edificio sede los Tribunales Federales de esa asiento; y

Considerando:

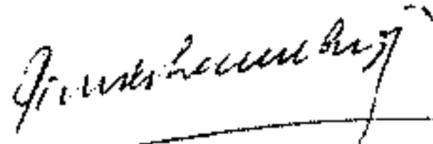
Que la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 informa a fs. 70 que se han podido obtener dos cotizaciones, estimando que la correspondiente a la firma META CONSTRUCCIONES S.R.L. es equitativa y admisible.-

Que en atención la urgencia que media para la realización de este trabajo, habida cuenta que a partir del próximo 5 de septiembre deberán ponerse en funcionamiento los tribunales orales, corresponde convalidar el procedimiento seguido y dar inmediata intervención a la Comisión de Preadjudicaciones.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Convalidar lo actuado en el presente expediente para la contratación de los trabajos señalados.-

2°) Regístrese y remítase a la Comisión de Preadjudicaciones para su intervención. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Administración a efectos de que proceda a afectar el gasto con cargo a la reserva tramitada por expte. n° 1327/92, al dictado de la resolución de adjudicación, a la emisión de la correspondiente orden de compra y demás trámites de rigor.-


RICARDO LEVENE (E)